

Sistemas Analíticos de Control Industrial y Medioambiental S.L., en adelante SACIM S.L., es una empresa especializada en toma de muestras, realización de análisis bromatológicos y microbiológicos de alimentos, fisicoquímicos y microbiológicos de aguas para consumo humano, piscinas y detección de legionela. Así como, toma de muestras y realización de análisis microbiológicos de superficies y ambientes.

SACIM S.L. tiene como objetivo ofrecer un servicio de calidad asegurando el seguimiento del trabajo realizado y manteniendo una política de plazos, conforme a los requisitos de la norma ISO 9001 e ISO 17025.

SACIM S.L. dispone de autonomía financiera y de gestión, que la hace no estar sujeta a condicionantes que puedan afectar a su independencia e imparcialidad por razón de dicha relación de propiedad.

El director de SACIM S.L.:

- No realiza ningún tipo de discriminación a la hora de selección del personal. Los criterios de selección para la contratación del personal siguen estrictamente los criterios de selección, seguimiento y evaluación, según nuestros procedimientos internos.
- Manifiesta su compromiso de cumplir con los requisitos de los estándares aplicables establecidos ISO / IEC 17025.
- Manifiesta que no lleva a cabo ninguna otra actividad que pueda comprometer su independencia e imparcialidad.

SACIM S.L. dispone de procedimientos internos de control de los posibles riesgos, que permiten asegurar la gestión de la imparcialidad, atendiendo para ello, a un análisis y una declaración de compromisos asumidos por todo el personal.

Las políticas y procedimientos bajo los cuales de SACIM S.L. opera, así como su administración no son discriminatorios. No se usan procedimientos diferentes para prevenir o inhibir el acceso a los solicitantes. SACIM S.L. puede rechazar la aceptación de una solicitud de un cliente cuando existen razones fundadas o comprobadas.

Los servicios SACIM S.L. son accesibles para todos los solicitantes cuyas actividades están dentro del alcance de los ensayos. No habrá condiciones indebidas ya sean de tipo financiero u otro tipo.

La política, la organización y los procedimientos necesarios para alcanzar los estándares requeridos se describen en nuestro Sistema de Gestión. El responsable del sistema de gestión es la responsable de monitorear el sistema de calidad e informa regularmente al **director técnico** sobre la implementación, el estado, la efectividad del sistema y sobre toda necesidad de mejora.

La **Política de Gestión** se fundamenta en los siguientes aspectos y para ello su Dirección ha adquirido el compromiso de:

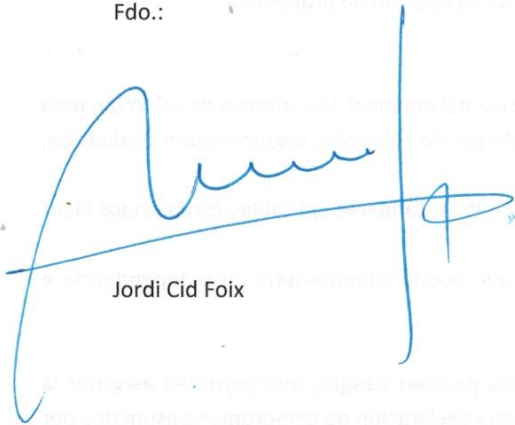
- Cumplir con toda la legislación y normativa aplicable a todas las actividades y procesos que la desarrolla la empresa.
- Establecer los medios necesarios para dar a conocer y explicar a sus empleados el contenido de la Política, programas y objetivos de la empresa.
- Establecer y verificar periódicamente el cumplimiento de los programas, objetivos y metas, disponiendo de los recursos que sean necesarios.
- El cumplimiento de los requisitos será verificado periódicamente, basándose en indicadores claros, que serán conocidos por los empleados de la organización, proporcionando el marco de referencia para establecer y revisar anualmente los objetivos de gestión.
- La mejora continua deberá estar presente en todos los procesos, desarrollando acciones correctivas, preventivas y de mejora necesarias para evitar la reaparición de problemas internos y externos.

La Dirección hace extenso este compromiso a todos los empleados, así como a quienes actúen en nombre de SACIM S.L., para que cumplan las directrices de esta política, las cuales serán revisadas periódicamente con el fin de asegurar que sean siempre adecuadas a las actividades de la organización.

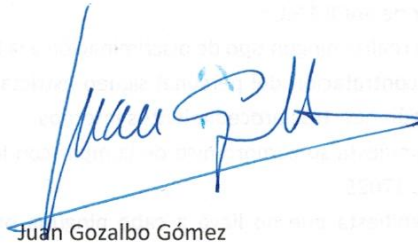
Para asegurar que la presente política de calidad es establecida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización, todo el personal deberá conocerla, asumirla y cumplirla.

Fecha:

Fdo.:



Jordi Cid Foix



Juan Gozalbo Gómez